



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica Numero IA-050GYR030-E472-2022) and Object of the invitation (Objeto de la Invitación a cuando menos tres personas: Adquisición de Equipo de Venoclisis de Plástico Grado Médico para Usarse en Bomba de Infusión...)

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 09:00 horas del día 11 de enero de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.3 y 4 de la Convocatoria.

Preside este acto la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado como convocante por el Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por ser un evento electrónico con fundamento en el artículo 26 bis fracción II, se hace la observación que no se recibieron propuestas presenciales para este evento.

Primeramente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existe 1 (una) proposición para esta convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET). Row 1: 1 BAXTER S.A. de C.V.

Screenshot of the CompraNet system interface showing the 'Monitor de Participación del Licitante' for procedure 1125998 - E472-2022. It displays a list of invited bidders and received proposals. BAXTER S.A. de C.V. is the only bidder with a received proposal.

A continuación se realiza la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación electrónica vía CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el anexo denominado "Lista de Recepción de Documentos en Acto de



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica Numero IA-050GYR030-E472-2022	Objeto de la Invitación a cuando menos tres personas: Adquisición de Equipo de Venoclisis de Plástico Grado Médico para Usarse en Bomba de Infusión. Grupo de suministro: 379, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023.
---	---

Presentación y Apertura de Proposiciones", el cual se adjunta a la presente acta como acuse de la documentación entregada, es de precisarse que los documentos antes señalados representa sólo una revisión cuantitativa por lo que no implica evaluación alguna.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.

En primer término, se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta el 11 de enero de 2023, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 09 de Enero del 2023 y consulta 11 de enero de 2023, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que ninguno de los licitantes se encuentra en los listados.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Partidas por las que participa	Importe total ofertado sin IVA	IVA	Importe total ofertado con IVA
BAXTER S.A. de C.V.	1	2,016,460.00	322,633.60	2,339,093.60

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el punto 3.8 de la convocatoria, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, el próximo día **16 de enero de 2023** a las **09:00** horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Por tratarse de una Invitación a cuando menos tres electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **09:40** horas del día **11 de enero de 2023**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica, Numero IA-050GYR030-E472-2022) and Object of the invitation (Objeto de la Invitación a cuando menos tres personas: Adquisición de Equipo de Venocllisis de Plástico Grado Médico para Usarse en Bomba de Infusión...)

Esta Acta consta de 6 páginas (1 página de los precios Unitarios y 2 copias de los acuses de recibo de la documentación entregada por los licitantes en este acto.), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include: ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA, LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS, LIC. JULIO ALFONSO ZÁRATE CENICEROS, and NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row: LIC. JESUS ALBERTO RENERO GARZA.

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row: NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

----- FIN DEL ACTA -----

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA SUR
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO IA-050GYR030-E472-2022
ADQUISICION DE EQUIPO DE VENOCULIS DE PLASTICO GRADO MEDICO PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION, GRUPO DE SUMINISTRO: 379 A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



ANEXO NUMERO 15 (quince)
FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Adquisición de Equipos de Venoculisis de plástico grado médico para usarse en bombas de infusión para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, con vigencia de contratación a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2023.

Invitación a cuando menos tres Número IA-050GYR030-E472-2022	Fecha: 11-01-23
Razón Social : BAXTER, S.A. DE C.V.	Domicilio: AVENIDA DE LOS 50 METROS No. 2 CIVAC, JUTEPEC, MORELOS C.P. 62578
Núm. Proveedor IMSS: 0000034233	RFC: BAX871207MNS
Teléfonos: 777 329 6162	Correo Electrónico: maldonm1@baxter.com
Estratificación de la Razón Social	Micró Pequeña Mediana Grande
Localidad: CIUDAD DE MEXICO	

PARTIDA	SUB PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CLAVE CUOP	DESCRIPCION ARTICULO	U/M	CANT	TIPO	CANT MINIMA	CANT MAXIMA	Precio Unitario	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	
1- EQUIPO DE VENOCULIS								EQUIPO DE VENOCULIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MARGOGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUIDO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	EQP	1	EQP	7.600	19.000	\$ 94.00	\$ 714.400.00	\$ 1.786.000.00	
	1	379	327	1895	00	01	53100360	EQUIPO DE VENOCULIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MARGOGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUIDO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	EQP	1	EQP	240	600	\$ 98.50	\$ 23.640.00	\$ 59.100.00	
	2	379	327	1903	00	01	53100360	EQUIPO DE VENOCULIS, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION DURANTE LA CIRUGIA, CONSTA DE: BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSION, TUBO TRANSPORTADOR ANTIACTINICO DE BAJA ABSORCION PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUA Y BAYONETA PARA BOLSA Y PROTECTOR.	EQP	1	EQP	612	1.530	\$ 112.00	\$ 68.544.00	\$ 171.360.00	
	3	379	327	1945	00	01	53100360	EQUIPO DE VENOCULIS, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION DURANTE LA CIRUGIA, CONSTA DE: BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSION, TUBO TRANSPORTADOR ANTIACTINICO DE BAJA ABSORCION PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUA Y BAYONETA PARA BOLSA Y PROTECTOR.	EQP	1	EQP	612	1.530	\$ 112.00	\$ 68.544.00	\$ 171.360.00	
SUBTOTAL														\$	806,584.00	\$	2,016,460.00
I.V.A.														\$	129,053.44	\$	322,633.60
TOTAL														\$	935,637.44	\$	2,339,093.60

MONTO MAXIMO ANTES DE I.V.A.: Dos millones dieciséis mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.
 Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.
 Nota: en el caso que el Instituto me adjudique el servicio solicitado, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos y condiciones establecidos en esta Licitación.

La Paz, Baja California Sur, 11 de enero de 2023

Maria del Consuelo Maldonado Felipe
 Representante Legal
 Baxter, S.A. de C.V.

000001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA SUR
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NO. IA-050GYR030-E472-2022
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VENOCLISIS DE PLÁSTICO
 GRADO MÉDICO PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSIÓN.
 GRUPO DE SUMINISTRO: 379, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE
 A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE
 2023



Anexo número 1 (uno)
RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: 11 DE ENERO DE 2023
 Licitación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-050GYR030-E472-2022
 Razón Social: BAXTER, S.A. DE C.V.
 Dirección Completa: AVENIDA DE LOS 50 METROS No. 2 CIVAC, JIUTEPEC, MORELOS C.P. 62578
 Teléfonos: 777 329 6162 Correo Electrónico: maldonm1@baxter.com
 Nombre del Representante : MARÍA DEL CONSUELO MALDONADO FELIPE

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número 22, T2 y T3 (Veintidós T dos y T tres) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	X	
Deberá acompañar anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder con la marca(s), modelo(s) y con la descripción técnica del licitante, tal documentación deberá ser completa y en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten su propuesta. Para dar cumplimiento a este punto, el licitante deberán apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria	6.1 inciso b	X	
En caso de distribuidores, deberá presentar escaneada la carta del fabricante en original, en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal acompañado con la identificación, número de teléfono y correo electrónico, en la que éste manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la clave en la que participe, indicando el número del procedimiento de contratación, conforme al Anexo Número 21 (veintiuno) , el cual forma parte de las presentes bases	6.1 inciso c	X	
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la Regla 5 de las <i>Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación,</i> ; emitidas por la Secretaría de Economía, el 14 de octubre de 2010, Anexo Número 23 (veintitrés) , el cual forma parte de las presentes bases	6.1 inciso d	X	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso e	X	

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones de conformidad con el Anexo número 2 (dos) . El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de la presente convocatoria.	6.2 inciso a	X	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres) , de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	X	
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	X	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f	NO APLICA	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.	6.2 inciso h	X	
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T. Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso k	X	



DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato. La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada.	6.2 inciso l	X	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso m	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 21 (veintiuno)	6.2 inciso n	X	

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso a	X	
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve)	6.3 inciso b	X	
Tratándose de personas morales, deberá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, deberá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso c	X	

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	X	
---	-----	---	--

Firma del Representante.


 María del Consuelo Maldonado Felipe
 Representante Legal
 Baxter, S.A. de C.V.

6
 1
